COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A.

El Pangui – Zamora Chinchipe
Teléfono: 0980960194
Mail: transjaguarsa@gmail.com

El Pangui, 28 de Agosto del 2020
Expediente.-201624
Of. Nro. 007-CTMCDCJSA - 2020

Dr.
Rodrigo Leonardo Carpio Jaramillo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LOJA Y ZAMORA
Loja.-

De mi consideración

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías y en calidad de representante de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A., comunico a su Autoridad, que en la compañía a la cual represento, se ha realizado la transferencia de acciones conforme al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS CEDENTES	NRO CEDULA DE LOS CEDENTES	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR CADA ACCIÓN	CANTIDAD DE ACCIONES TRASPASADAS	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL ADQUIRIENTE (CESIONARIO)	NRO CEDULA DEL CESIONARIO
IÑIGUEZ LOYOLA RÓMULO JOSÉ NACIONALIDAD: ECUATORIANA	1400242382	25	1.00	25	25.00	NACIONAL	TANCHIM ZENGUANA EDISON EDWIN NACIONALIDAD: ECUATORIANA	1400829881

Así mismo solicito se digne disponer a quien corresponda, para que se efectúe el registro correspondiente, cabe mencionar que la presente transferencia de acciones se halla registrada en el libro de acciones y accionistas con fecha 28 de Agosto del 2020.

Con sentimientos de mi alta consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente,

Sra. Libia R. Calle Wilchis
GERENTE

Compañía de Transporte Mixto en camionetas doble cabina "JAGUAR S.A." GERENTE EL PANGUI - ECUADOR

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A.

El Pangui – Zamora Chinchipe
Teléfono: 073037505
Mail: transjaguarsa@gmail.com

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

El Pangui, 28 de agosto del 2020

Sra.
Libia Calle Wilchis
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A.
Ciudad.-

Yo, **IÑIGUEZ LOYOLA ROMULO JOSE**, en calidad de cedente y accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A.; en cumplimiento al artículo 21 de la ley de compañías, me permito comunicarle que con fecha 28 de Agosto del 2020, he cedido mis acciones al señor: **TANCHIM ZENGUANA EDISON EDWIN,** la cantidad de 25(veinte y cinco) Acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados, detalladas a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS CEDENTES	NRO CEDULA DE LOS CEDENTES	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR CADA ACCIÓN	CANTIDAD DE ACCIONES TRASPASADAS	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL ADQUIRIENTE (CESIONARIO)	NRO CEDULA DEL CESIONARIO
IÑIGUEZ LOYOLA ROMULO JOSE NACIONALIDAD: ECUATORIANA	1400242382	25	1.00	25	25.00	NACIONAL	TANCHIM ZENGUANA EDISON EDWIN NACIONALIDAD: ECUATORIANA	1400829881

Pongo a vuestro conocimiento lo anterior, para que se sirva realizar el traspaso correspondiente en su registro de Accionistas y extender el (los) respetivo (os) certificado (s) a nombre de los nuevos propietarios arriba detallados.

Sin otro particular; nos suscribimos de usted.-

Atentamente,

IÑIGUEZ LOYOLA ROMULO JOSE
C.I. 1400242382
CEDENTE

TANCHIM ZENGUANA EDISON EDWIN
C.I. 1400829881
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140024238-2

APELLIDOS Y NOMBRES
IÑIGUEZ LOYOLA
ROMULO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
GUALAQUIZA
ROSARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

IX333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IÑIGUEZ ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOYOLA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUALAQUIZA
2016-01-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-25

000560847

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0006 M
JUNTA No.

0006 - 013
CERTIFICADO No.

1400242382
CÉDULA No.

IÑIGUEZ LOYOLA ROMULO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

CANTÓN: GUALAQUIZA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: GUALAQUIZA

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 140082988-1

APELLIDOS Y NOMBRES
TANCHIM ZENGUANA
EDISON EDWIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LOGROÑO
YAUPI

FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. CC SOCIALES

V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TANCHIM NARANKAS PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZENGUANA FELICIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUALAQUIZA
2014-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-29

000537788

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
cne

0011 M
JUNTA No.

0011 - 339
CERTIFICADO No.

1400829881
CÉDULA No.

TANCHIM ZENGUANA EDISON EDWIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

CANTÓN: GUALAQUIZA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: GUALAQUIZA

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 18 Acta 18

En Gualaquiza Provincia de Morona Santiago y día Quince de Abril de mil novecientos noventa y seis el que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Rómulo José Iñiguez Loyola nacido en Rosario - Gza. el 19 de Marzo de 1966, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Agricultor con Cédula Nº 1400242382 domiciliado en Gualaquiza, de estado anterior soltero, hijo de Alberto Iñiguez y de Julia Loyola

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Magdalena de Jesús Quilambaqui Lavelui nacida en Bomboiza, el 27 de Enero de 1978, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Quehaceres Domésticos con Cédula Nº 1900383462 domiciliada en Gualaquiza, de estado anterior soltera; hija de Manuel Antonio Quilambaqui y de Zoila Rosa Lavelui P.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Gualaquiza **FECHA:** Abril 15 de 1996

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [firmas]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez III de lo Civil de Morona Santiago con fecha 11:08:10 Ejecutoriada 19:08:10 cuya copia se archiva con el Nº 10 Gualaquiza, Agosto 20 del de 2010

f.) [firma]
Jefe de Oficina (E)

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Nº 189706
Inscripción de Sentencias
REGISTRO
Registro Civil

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva .... de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva. .... de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Por Sentencia dictada del Sr. Juez III - de lo Civil de Morona Santiago con fecha: 23-05-02, queda disuelta la Sociedad Conyugal que existía entre: Rómulo José Iñiguez Loyola y Magdalena de Jesús Quilambaqui Lavelui. Sentencia que se archiva con el Nº 2. Gualaquiza, Febrero 07 del 2003.

[firma]
ALICIA AVILA C.
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL GUALAQUIZA

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2020
Emisor: ZHUNIO CAJAMARCA ILDA MARINA

Nº de certificado: 209-335-62077

209-335-62077

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**